



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

DEPARTAMENTO DE MATEMATICA
Régimen de correlatividades del Plan Curricular Institucional 2015
Profesorado en Educación Superior en Matemática

	Asignatura	PARA CURSAR, tener aprobados los trabajos prácticos. PARA RENDIR, tener aprobada con final o por promoción (1)	PARA CURSAR, tener aprobada con final o por promoción (2)
1	Elementos Básicos de Matemática	-----	-----
2	Álgebra I	-----	-----
3	Geometría I	-----	-----
4	Análisis Matemático I	-----	-----
5	Introducción a la Matemática Superior	-----	-----
6	Álgebra II	♦ Álgebra I ♦ Introducción a la Matemática Superior	♦ Elementos Básicos de Matemática
7	Geometría II	♦ Geometría I ♦ Introducción a la Matemática Superior	♦ Elementos Básicos de Matemática
8	Análisis Matemático II	♦ Análisis Matemático I ♦ Introducción a la Matemática Superior	♦ Elementos Básicos de Matemática
9	Física	♦ Análisis Matemático I ♦ Introducción a la Matemática Superior	♦ Elementos Básicos de Matemática
10	Nuevas Tecnologías	-----	-----
11	TICs en el aula de Matemática	♦ Nuevas Tecnologías ♦ Didáctica General ♦ Análisis Matemático I ♦ Álgebra I	♦ Geometría I
12	Álgebra III	♦ Álgebra II	♦ Álgebra I ♦ Análisis Matemático I
13	Análisis Matemático III	♦ Análisis Matemático II	♦ Análisis Matemático I ♦ Álgebra I
14	Probabilidades y Estadística	♦ Álgebra II ♦ Análisis Matemático II	♦ Análisis Matemático I ♦ Álgebra I
15	Historia de la Matemática	♦ Filosofía ♦ Geometría II	♦ Análisis Matemático I ♦ Álgebra I ♦ Geometría I
16	Fundamentos de la Física	♦ Análisis Matemático II ♦ Física	♦ Introducción a la Matemática Superior
17	Fundamentos de la Matemática	♦ Álgebra III ♦ Historia de la Matemática	-----

18	Astronomía General Básica	-----	◆ Física
19	Astronomía Superior	◆ Astronomía General Básica	-----
20	Lengua Extranjera	-----	-----
21	Pedagogía	-----	-----
22	Psicología Educativa	-----	-----
23	Sujeto del Aprendizaje	-----	-----
24	Filosofía	-----	-----
25	Didáctica General	◆ Pedagogía ◆ Psicología Educativa ◆ Sujeto del aprendizaje	-----
26	Historia de la Educación Argentina	◆ Pedagogía	-----
27	Derechos Humanos, Estado y Sociedad	-----	-----
28	Sistema y Política Educativa	◆ Historia de la Educación Argentina ◆ Derechos Humanos, Estado y Sociedad	-----
29	Temas Avanzados de Matemática	◆ TICs en el aula de Matemática ◆ <u>Una</u> entre: Álgebra III, Análisis Matemático III y Probabilidades y Estadística	◆ Álgebra II ◆ Análisis Matemático II ◆ Geometría II ◆ Física
30	Didáctica de la Matemática I	◆ Didáctica General ◆ Nuevas Tecnologías ◆ <u>Una</u> entre: Álgebra II, Análisis Matemático II y Geometría II	◆ Álgebra I ◆ Análisis Matemático I ◆ Geometría I ◆ Lectura, Escritura y Oralidad I ◆ Trabajo de Campo II: construcción del rol docente

	Talleres, seminarios, trabajos de campo y ateneos	PARA CURSAR, tener aprobados los trabajos prácticos (1)	PARA CURSAR, tener aprobada con final o por promoción (2)
31	Lectura, Escritura y Oralidad I	-----	-----
32	Lectura, Escritura y Oralidad II	-----	◆ Lectura, Escritura y Oralidad I
33	Trabajo de Campo I: construcción de la identidad docente	-----	-----
34	Trabajo de Campo II: construcción del rol docente	◆ Pedagogía ◆ Psicología Educativa ◆ Sujeto del aprendizaje ◆ <u>Una</u> entre: Introducción a la Matemática Superior, Álgebra I, Análisis Matemático I y Geometría I	◆ Elementos Básicos de Matemática ◆ Trabajo de Campo I: construcción de la identidad docente
35	Trabajo de Campo III: construcción del trabajo matemático en el aula	◆ Didáctica General ◆ Nuevas Tecnologías ◆ <u>Una</u> entre: Álgebra II, Análisis Matemático II y Geometría II	◆ Álgebra I ◆ Análisis Matemático I ◆ Geometría I ◆ Lectura, Escritura y Oralidad I ◆ Trabajo de Campo II: construcción del rol docente

36	Didáctica de la Matemática II (3)	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Física (4) ◆ Historia de la Matemática (4) ◆ Probabilidades y Estadística (4) ◆ TICs en el aula de Matemática (4) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Didáctica de la Matemática I (4) ◆ Trabajo de Campo III: construcción del trabajo matemático en el aula ◆ Lectura, Escritura y Oralidad II
37	Construcción de la Práctica Docente I	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Física (4) ◆ Historia de la Matemática (4) ◆ Probabilidades y Estadística (4) ◆ TICs en el aula de Matemática (4) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Didáctica de la Matemática I (4) ◆ Trabajo de Campo III: construcción del trabajo matemático en el aula ◆ Lectura, Escritura y Oralidad II
38	Construcción de la Práctica Docente II	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Física (4) ◆ Historia de la Matemática (4) ◆ Probabilidades y Estadística (4) ◆ TICs en el aula de Matemática (4) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Didáctica de la Matemática I (4) ◆ Trabajo de Campo III: construcción del trabajo matemático en el aula ◆ Lectura, Escritura y Oralidad II
39	Reflexión y Actualización sobre la Práctica Docente	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Física (4) ◆ Historia de la Matemática (4) ◆ Probabilidades y Estadística (4) ◆ TICs en el aula de Matemática (4) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Didáctica de la Matemática I (4) ◆ Trabajo de Campo III: construcción del trabajo matemático en el aula ◆ Lectura, Escritura y Oralidad II
40	Educación Sexual Integral	-----	-----

(1) **PARA CURSAR, tener aprobados los trabajos prácticos** significa que es necesario tener *aprobados los trabajos prácticos* de las asignaturas que se indican, a la fecha de inicio de clases indicada en el cronograma anual correspondiente (inicio del primer cuatrimestre o del segundo cuatrimestre, según corresponda).

PARA RENDIR, tener aprobado con final o por promoción significa que es necesario tener *aprobadas (con examen final o por promoción sin examen final)* las asignaturas que se indican para poder rendir examen final o aprobarla por promoción.

(2) **PARA CURSAR, tener aprobada con final o por promoción** significa que es necesario tener *aprobadas (con examen final o por promoción sin examen final)* las asignaturas que se indican, a la fecha de inicio de clases indicada en el cronograma anual correspondiente (inicio del primer cuatrimestre o del segundo cuatrimestre, según corresponda).

(3) Pese a tener formato de asignatura, se proponen requisitos del tipo de los talleres, trabajos de campo, seminarios y ateneos, por su particularidad de estar vinculada a los espacios de residencia docente.

(4) Acorde con el artículo 58 del ROI, este requisito debe cumplirse con plazo máximo en la instancia de exámenes del mes de mayo del año de cursada



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

DEPARTAMENTO DE MATEMATICA
Régimen de correlatividades del Plan Curricular Institucional 2015
Profesorado en Educación Secundaria en Matemática

	Asignatura	PARA CURSAR, tener aprobados los trabajos prácticos. PARA RENDIR, tener aprobada con final o por promoción (1)	PARA CURSAR, tener aprobada con final o por promoción (2)
1	Elementos Básicos de Matemática	-----	-----
2	Álgebra I	-----	-----
3	Geometría I	-----	-----
4	Análisis Matemático I	-----	-----
5	Introducción a la Matemática Superior	-----	-----
6	Álgebra II	♦ Álgebra I ♦ Introducción a la Matemática Superior	♦ Elementos Básicos de Matemática
7	Geometría II	♦ Geometría I ♦ Introducción a la Matemática Superior	♦ Elementos Básicos de Matemática
8	Análisis Matemático II	♦ Análisis Matemático I ♦ Introducción a la Matemática Superior	♦ Elementos Básicos de Matemática
9	Física	♦ Análisis Matemático I ♦ Introducción a la Matemática Superior	♦ Elementos Básicos de Matemática
10	Nuevas Tecnologías	-----	-----
11	TICs en el aula de Matemática	♦ Nuevas Tecnologías ♦ Didáctica General ♦ Análisis Matemático I ♦ Álgebra I	♦ Geometría I
12	Álgebra III	♦ Álgebra II	♦ Álgebra I ♦ Análisis Matemático I
13	Ecuaciones Diferenciales	♦ Análisis Matemático II	♦ Análisis Matemático I
14	Probabilidades y Estadística	♦ Álgebra II ♦ Análisis Matemático II	♦ Análisis Matemático I ♦ Álgebra I
15	Historia de la Matemática	♦ Filosofía ♦ Geometría II	♦ Análisis Matemático I ♦ Álgebra I ♦ Geometría I
16	Fundamentos de la Matemática	♦ Álgebra III ♦ Historia de la Matemática	-----
17	Astronomía General Básica	-----	♦ Física

18	Lengua Extranjera	-----	-----
19	Pedagogía	-----	-----
20	Psicología Educativa	-----	-----
21	Sujeto del Aprendizaje	-----	-----
22	Filosofía	-----	-----
23	Didáctica General	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Pedagogía ◆ Psicología Educativa ◆ Sujeto del aprendizaje 	-----
24	Historia de la Educación Argentina	◆ Pedagogía	-----
25	Derechos Humanos, Estado y Sociedad	-----	-----
26	Sistema y Política Educativa	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Historia de la Educación Argentina ◆ Derechos Humanos, Estado y Sociedad 	-----
27	Didáctica de la Matemática I	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Didáctica General ◆ Nuevas Tecnologías ◆ <u>Una</u> entre: Álgebra II, Análisis Matemático II y Geometría II 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Álgebra I ◆ Análisis Matemático I ◆ Geometría I ◆ Lectura, Escritura y Oralidad I ◆ Trabajo de Campo II: construcción del rol docente

	Talleres, seminarios, trabajos de campo y ateneos	PARA CURSAR, tener aprobados los trabajos prácticos (1)	PARA CURSAR, tener aprobada con final o por promoción (2)
28	Lectura, Escritura y Oralidad I	-----	-----
29	Lectura, Escritura y Oralidad II	-----	◆ Lectura, Escritura y Oralidad I
30	Trabajo de Campo I: construcción de la identidad docente	-----	-----
31	Trabajo de Campo II: construcción del rol docente	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Pedagogía ◆ Psicología Educativa ◆ Sujeto del aprendizaje ◆ <u>Una</u> entre: Introducción a la Matemática Superior, Álgebra I, Análisis Matemático I y Geometría I 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Elementos Básicos de Matemática ◆ Trabajo de Campo I: construcción de la identidad docente
32	Trabajo de Campo III: construcción del trabajo matemático en el aula	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Didáctica General ◆ Nuevas Tecnologías ◆ <u>Una</u> entre: Álgebra II, Análisis Matemático II y Geometría II 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Álgebra I ◆ Análisis Matemático I ◆ Geometría I ◆ Lectura, Escritura y Oralidad I ◆ Trabajo de Campo II: construcción del rol docente
33	Didáctica de la Matemática II (3)	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Física (4) ◆ Historia de la Matemática (4) ◆ Probabilidades y Estadística (4) ◆ TICs en el aula de Matemática (4) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Didáctica de la Matemática I (4) ◆ Trabajo de Campo III: construcción del trabajo matemático en el aula ◆ Lectura, Escritura y Oralidad II

34	Construcción de la Práctica Docente	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Física (4) ◆ Historia de la Matemática (4) ◆ Probabilidades y Estadística (4) ◆ TICs en el aula de Matemática (4) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Didáctica de la Matemática I (4) ◆ Trabajo de Campo III: construcción del trabajo matemático en el aula ◆ Lectura, Escritura y Oralidad II
35	Reflexión y Actualización sobre la Práctica Docente	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Física (4) ◆ Historia de la Matemática (4) ◆ Probabilidades y Estadística (4) ◆ TICs en el aula de Matemática (4) 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Didáctica de la Matemática I (4) ◆ Trabajo de Campo III: construcción del trabajo matemático en el aula ◆ Lectura, Escritura y Oralidad II
36	Educación Sexual Integral	-----	-----

(1) **PARA CURSAR, tener aprobados los trabajos prácticos** significa que es necesario tener *aprobados los trabajos prácticos* de las asignaturas que se indican, a la fecha de inicio de clases indicada en el cronograma anual correspondiente (inicio del primer cuatrimestre o del segundo cuatrimestre, según corresponda).

PARA RENDIR, tener aprobado con final o por promoción significa que es necesario tener *aprobadas (con examen final o por promoción sin examen final)* las asignaturas que se indican para poder rendir examen final o aprobarla por promoción.

(2) **PARA CURSAR, tener aprobada con final o por promoción** significa que es necesario tener *aprobadas (con examen final o por promoción sin examen final)* las asignaturas que se indican, a la fecha de inicio de clases indicada en el cronograma anual correspondiente (inicio del primer cuatrimestre o del segundo cuatrimestre, según corresponda).

(3) Pese a tener formato de asignatura, se proponen requisitos del tipo de los talleres, trabajos de campo, seminarios y ateneos, por su particularidad de estar vinculada a los espacios de residencia docente.

(4) Acorde con el artículo 58 del ROI, este requisito debe cumplirse con plazo máximo en la instancia de exámenes del mes de mayo del año de cursada



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

DEPARTAMENTO DE MATEMATICA
Régimen de correlatividades del Diseño Curricular 2005
Profesorado en Matemática

Las correlatividades de las asignaturas de este plan rigen según la homologación con los planes 2015, con excepción de las siguientes, que no tienen correspondencia en esos planes.

	Asignatura	PARA CURSAR, tener aprobados los trabajos prácticos. PARA RENDIR, tener aprobada con final o por promoción (1)	PARA CURSAR, tener aprobada con final o por promoción (2)
1	Computación I	♦ Geometría I	-----
2	Seminario Optativo	♦ <u>Una</u> entre: Historia de la Matemática, Álgebra III, Análisis Matemático III y Probabilidades y Estadística	♦ <u>Una</u> entre: Álgebra II, Análisis Matemático II y Geometría II
3	Matemática Aplicada II	-----	♦ Física

(1) **PARA CURSAR, tener aprobados los trabajos prácticos** significa que es necesario tener *aprobados los trabajos prácticos* de las asignaturas que se indican, a la fecha de inicio de clases indicada en el cronograma anual correspondiente (inicio del primer cuatrimestre o del segundo cuatrimestre, según corresponda).

PARA RENDIR, tener aprobado con final o por promoción significa que es necesario tener *aprobadas (con examen final o por promoción sin examen final)* las asignaturas que se indican para poder rendir examen final o aprobarla por promoción.

(2) **PARA CURSAR, tener aprobada con final o por promoción** significa que es necesario tener *aprobadas (con examen final o por promoción sin examen final)* las asignaturas que se indican, a la fecha de inicio de clases indicada en el cronograma anual correspondiente (inicio del primer cuatrimestre o del segundo cuatrimestre, según corresponda).